

LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Imprenta Nacional

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

AÑO II

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. — MARTES 3 DE ABRIL DE 1934.

No. 397

EDITORIAL

La obra del Gobierno genera confianza en nuestro pueblo

EN TODOS LOS órdenes de la Administración actual, es manifiesto y constante el afán de provocar una sensación de bienestar, cuyo disfrute sea cierto y abarque un beneficio todo lo más amplio que se pueda. Principalmente en el aspecto económico, ese propósito está adquiriendo, hoy más que nunca, una característica notable, con tendencias a hacer de tales esfuerzos una de las preocupaciones más sanas que están poniendo en alto la conducta del Gobierno.

La fundación del Banco Central de Reserva de El Salvador, cuya realidad está próxima, es quizá uno de los logros más provechosos y trascendentales de esa política de empeños superados que tanto bien habrá de traer para la vida económica de nuestra patria. La satisfacción parcial de algunos compromisos provenientes de administraciones anteriores—de u d a s cuantiosas que colocaron el crédito nacional en una situación lamentable y que encadenaron la independencia fiscal del Estado—, satisfacción que se está realizando con resuelta voluntad y no pocos sacrificios, constituye, asimismo, otro impulso saludable de los anhelos de restauración que animan el régimen que preside el señor general Hernández Martínez.

Nadie ignora que todos esos pasos están inyectando fuerza y confianza en las actividades de la vida laboriosa del país. Los salvadoreños están convencidos ya de que, al amparo de una Administración de orden, de aspiraciones sanas, de tendencias constructivas, donde todos y cada uno de sus hombres trabajan con energía redoblada, con alto espíritu patriótico y amoldan sus actos oficiales a la más escrupulosa honestidad, si es posible provocar una condición pacífica y próspera para la patria. Y es así como, en un ambiente de confianza, de respeto y de optimismo, la vida salvadoreña está renaciendo a un período de recuperación, en que el dinero, antes retraído y estancado por falta de garantías y oportunidad para inversiones provechosas, está saliendo a luz y circulando libremente en actividades ú-

tiles que muy pronto habrán de generar un superior impulso en las posibilidades del comercio, de la agricultura y de la industria, y, con ello, una reacción a todas luces benéfica en el desenvolvimiento vital de la República.

Si se toma en cuenta que en muchos países impera actualmente una situación desfavorable, con una crisis aguda y desesperante; si se hacen comparaciones serenas, se verá que, hasta cierto punto, El Salvador es una de las naciones que más felices esfuerzos están haciendo para salvar su crédito y estimular su economía. En efecto, nosotros estamos colocándonos en un terreno bastante benigno; estamos salvando con paso firme los escollos más difíciles y hemos andado ya la más dura parte del camino. La confianza que el pueblo está poniendo en la obra reparadora del Gobierno es, sin duda, la razón principal de que estemos conquistando ese ambiente de bienestar que se experimenta ahora.

El pago puntual a los empleados públicos es otra de las causas directas de que impere entre nosotros un síntoma satisfactorio. La preocupación que en ese sentido ha caracterizado al Gobierno, nadie ignora que es verídica y esforzada como ninguna otra, al grado de llegar a lo que nadie hizo antes: pagar a los servidores del Estado sus emolumentos, antes de completarse el mes, como acaba de ocurrir con los sueldos de marzo que fueron cubiertos con más de una semana de anticipación, con el objeto de que quienes trabajan con entusiasmo y patriotismo por los mejores frutos de los servicios de la Nación, dispusieran de recursos para las vacaciones de Semana Santa.

Lo que dejamos explicado, como es natural, no forma sino un pequeño detalle de los vastos alcances que animan la gestión de los poderes públicos en el sentido de obtener para nuestra patria una positiva restauración de los grandes recursos de su riqueza y de los altos prestigios de su economía privada y pública de hoy y del porvenir.

Datos biográficos del Coronel Carlos Borrromeo Flores

Fue un salvadoreño esforzado que dedicó sus capacidades y sus energías al servicio de los más altos intereses de la nación, dejando un imborrable ejemplo de amor patrio

LOS COMPAÑEROS DE ARMAS, los subalternos y los amigos particulares que tuvo el Coronel e Ingeniero, don Carlos Borrromeo Flores, conocen a fondo los méritos verdaderos que le distinguieron en todo tiempo. Su carrera como militar es un ejemplo de energía, de pundonor y patriotismo; su profesión como ingeniero, también deja tangibles huellas de su capacidad, su conocimiento y práctica ejemplares.

A continuación, nos es grato insertar los datos biográficos más sobresalientes de la vida del Coronel Borrromeo Flores, recientemente fallecido cuando desempeñaba el alto cargo de Secretario de Estado en las Carteras de Guerra, Marina y Aviación.

Grados Militares

Sus grados militares los hizo conforme al siguiente orden:

Septiembre 28, 1900—Ingresó a la Escuela Politécnica como cadete. Junio 26, 1901—Cabo 1o. de la Compañía de Cadetes. Diciembre 1901—Sargento 2o. de la misma. Noviembre 1902—Sargento 1o. de la misma. Junio 20, 1903—Subteniente del Ejército Salvadoreño. Mayo 1905—Teniente del Ejército Salvadoreño. Agosto 1o., 1906—Capitán del Ejército Salvadoreño. Mayo 4, 1907—Mayor del Ejército Salvadoreño. Marzo 30, 1911—Teniente Coronel del Ejército Salvadoreño. Julio 5, 1928—Coronel del Ejército Salvadoreño.

El Coronel Carlos Borrromeo Flores nació en la ciudad de Santa Ana, el día 2 de noviembre de 1882, y muere en San Salvador el 26 de marzo de 1934; es decir, a los 52 años de edad y a los 33 de servir al Ejército de la República.

Acciones Militares

Estando en los primeros años de su servicio en la Institución Armada, tomó participación activa y altamente digna, en las siguientes acciones de guerra, en defensa de la patria:

1906—Campaña de Guatemala, a las órdenes del General F. Rodolfo Cristales. 1907—Campaña de Honduras, a las órdenes de los generales Somoza Vivas y Preza.

Puestos desempeñados

En el año de 1904—Ingresó al Curso de Ingenieros. En el año de 1906—Nombrado Instructor de Artillería de la Escuela Politécnica. En junio de 1908—Comandante del Cuartel de Ahuachapán. En marzo de 1909—Mayor de Plaza de Santa Ana. En noviembre de 1909—Segundo Jefe de la Escuela de Cabos y Sargentos. En febrero de 1910—Mayor de Plaza de La Libertad. En marzo de 1910—Mayor de Plaza de Santa Ana. En junio de 1911—Comandante del 1er. Regimiento de Infantería. En enero de 1912—Jefe de la 1a. Sección del Estado Mayor Central del Ejército.

En Julio de 1913—Sub-Director de la Maestranza del Ejército. En abril de 1927—Jefe del Departamento Topográfico y Estadístico del Ministerio de Guerra. En diciembre de 1931—Subsecretario de Estado en los Despachos de Fomento y Agricultura. En Enero 7 de 1933—Secretario de Estado en los Despachos de Guerra, Marina y Aviación.

El Coronel Borrromeo Flores fallece investido, además, del honorífico y delicado cargo de Primer Designado a la Presidencia de la República, el cual le fué conferido merecidamente por la Honorable Asamblea Nacional Legislativa que fungió el año próximo pasado.

Sus trabajos de mérito

En julio 1907 fué comisionado para ir a construir las fortificaciones especiales del puerto de La Unión, las que consistieron en una línea de trincheras y abrigos, y una cadena de pozos de tiradores para 1,500 hombres, así como una línea de parapetos de hierro para 400 individuos.

En el año de 1908 se le encargó la elaboración de un proyecto detallado para la construcción del Cuartel de la ciudad de Ahuachapán, que debía responder ampliamente a las necesidades militares de la época. Este proyecto es una de sus mejores conquistas de materia de ingeniería, y constaba de ocho planos debidamente acotados.

En 1909 el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia pidió al Gobierno de El Salvador, un trabajo técnico sobre desviaciones de torrentes de agua, y el Decano de la Facultad de Ingeniería, ingeniero doctor Santiago Ignacio Barberena, envió como único trabajo de su clase el Proyecto Técnico Sobre Desviación del Torrente del Arenal, que el Coronel Flores presentó en el acto público previo a la opción de los títulos de Ing. Civil e Ing. Militar. Por este trabajo, el Coronel Flores recibió numerosas felicitaciones de parte de Sociedades Científicas de Francia, pues allá se repartieron varias copias suministradas por el Ministerio de Relaciones de aquel gran país.

Nota de Mérito

En la Orden General del Ministerio de Guerra, de fecha 29 de septiembre de 1913, le fué otorgada una NOTA DE MERITO al Coronel Carlos Borrromeo Flores, por haber colaborado con brillante eficiencia, con la Misión Militar Española, en la elaboración de los siguientes proyectos de leyes y reglamentos que más tarde fueron aprobados con tanto beneficio para la Institución Armada: Ascensos y Recompensas, Retiros y Pensiones, Reclutamiento y Reemplazos, Voluntariado y Reenganche, Organización Regional del Ejército, Requisición de Ganado y Material, y Reglamento para la Adjudicación del Mérito Militar.

Interesante estudio sobre la dinamita

Escrito especialmente para Diario "La República", en estos momentos de consternación ante el desastre de La Libertad, y en que se impone este doloroso hecho como una lección para nuestra experiencia, el presente artículo es de una indiscutible oportunidad

Por el general e ingeniero don FRANCISCO E. PONCE, Segundo Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

I

"CON MOTIVO del desastre ocurrido en nuestro bellissimo balneario del Puerto de La Libertad—dice el autor—, he creído hacer una reseña sobre la Fabricación, Pruebas y Transportes de los explosivos."

Extenso como es este interesante estudio, y dadas las reducidas proporciones de este órgano, tendremos el gusto de publicarlo por partes, en la misma forma y orden en que su connotado autor lo ha dividido:

DINAMITA.—Se da el nombre de materias orgánicas a los variados compuestos de carbono que se encuentran en el reino mineral y vegetal. Especialmente se llaman sustancias orgánicas las que pueden presentarse en estados diferentes con propiedades físicas bien definidas, como el alcohol, el azúcar, la quinina que puede presentarse en estado líquido y sólido, cristalizarse y reducirse a vapores.

Se llaman sustancias organizadas, las que como la albúmina, la fi-

brina, la celulosa, el almidón, no pueden pasar al estado líquido sin alterarse notablemente; todas estas sustancias tienen un carácter común: en su estado más complejo sólo contienen carbono, hidrógeno, oxígeno y nitrógeno; raras veces se encuentra en ellas trazas de otras sustancias minerales como el azufre y el fósforo.

NITROGLICERINA.—La glicerina $C_3H_8O_3$ que fué descubierta en los residuos de la fabricación de las bujías, es un cuerpo líquido, de consistencia aceitosa y de sabor azucarado; se disuelve en agua por agitación y se mezcla al alcohol en toda proporción. Bajo la acción de los ácidos, la glicerina da éteres; siendo un éter triatómico, es decir, que tiene tres moléculas de oxígeno, da origen a tres series de éteres; estudiemos el formado por la acción del ácido nítrico sobre la glicerina; este éter es triatómico, pues abandona tres moléculas de hidrógeno y tres de oxígeno (H_3O_3); para sustituir con tres moléculas de ácido nítrico (N

O₃)₃ tiene por fórmula C₃H₅(NO₃)₃.

Fue descubierta por un químico italiano llamado, Ascanio Sobrero, en el año 1846, quien le dió el nombre de Trinitrina o Nitroglicerina.

Para preparar la glicerina se deja caer gota a gota en la mezcla enfriada de una parte de ácido nítrico por dos partes de ácido sulfúrico C O₄ H₂.

El papel del ácido sulfúrico es mantener la concentración del ácido nítrico; durante la reacción la temperatura no debe pasar de 25° centígrados; en el fondo del recipiente se deposita una sustancia oleosa, es la nitroglicerina impura, mezclada con ácido; para purificarla se le decanta y se lava, primero con agua, luego después con una legía de carbonato alcalino.

PROPIEDADES FISICAS.—La nitroglicerina es un líquido incoloro, dulce, un poco oleaginoso, parecido al aceite incristalizable, de 1.60 de densidad e insoluble en el agua, poco en el alcohol y mucho en el éter y la bencina. Se solidifica a 8° sobre cero. El calor no la volatiliza, pero la descompone a 180° con una detonación muy fuerte.

El número de accidentes por el choque, o variación de temperatura, frotamiento, pequeñas cantidades de ácidos, etc., que puede provocar su explosión, es tan considerable, que se ha renunciado a emplearla en estado de pureza; además es muy tóxica, es un veneno muy fuerte que se absorbe fácilmente por los poros de la piel y ocasiona dolores de cabeza muy fuertes.

PROPIEDADES QUIMICAS.—La detonación de la nitroglicerina bajo la acción de cualquier agente, da nitrógeno, oxígeno, agua y óxido de carbono, es decir, sólo gases y vapores; contiene más del oxígeno necesario para quemar sus elementos combustibles.

DINAMITA.—En la actualidad se emplea la nitroglicerina bajo la forma de dinamita.

La dinamita es una mezcla de nitroglicerina pura y de una sustancia porosa cualquiera capaz de absorberla, llamada base de la dinamita.

El ingeniero sueco Noel, fué el que inventó la dinamita, quien escogió como sustancia absorbente una cilice natural (tierra cilicosa) que se encuentra en Hanover, llamada Kieselguh; esta sustancia es la base de las dinamitas alemanas; en Francia emplean sustancia análoga llamada Randanita. Las sustancias antes mencionadas, no son las únicas que pueden absorber la nitroglicerina, gran número de otras se emplea en la fabricación de la dinamita; estas sustancias se dividen en dos grandes categorías, según que sean inertes, es decir, no combustibles, y activas, susceptibles de combustión y de flagración. Las primeras con el Kieselguh y la Randanita ya nombradas, las cilices en general, el subcarbonato de magnesia, el yeso de Neulón, el carbonato de cal, las escorias procedentes de los altos hornos y las segundas se subdividen a su vez en tres subcategorías que son: carbono, pólvora y piroxido (piroxido es una sustancia nitrada, derivada de las variedades de la celulosa: algodón, papel, madera, etc.

Una dinamita está perfectamente determinada cuando se conoce primero, la naturaleza de la base, segundo, su dosificación, es decir, la cantidad de nitroglicerina contenida en 100 gramos de dinamita (Una dinamita es tanto más potente, al aire libre, cuanto su dosificación es más cerca del punto de saturación).

CARACTERES DE UNA BUENA DINAMITA.—Una buena dinamita no debe exudar ni ser ácida.

Se conoce que una dinamita exuda, cuando apretándola ligeramente con los dedos o entre dos hojas de papel secante, quemando después este papel, si hay exudación, la llama presentará puntos brillantes y tendrá un color nitroso característico.

Tal como se conserva la dinamita, envuelta en papel, si este papel presenta manchas, pueden esas manchas no resultar de la exudación; para convencerse de la neutralidad de esa dinamita, se quitará del papel que le sirve de empaque y quemando éste, según la apariencia de la llama se sabrá si hay o no exudación;

también se puede comprobar la neutralidad de la dinamita, es decir la ausencia de ácidos, mezclando 5 gramos de élla con 300 gramos de agua destilada, se filtra y se pone a hervir 3 o 4 minutos en un frasco de cuello largo; si la dinamita está descompuesta o tiene residuos ácidos, los vapores nitrosos que se desprenden del frasco, enrojecerán una tira de papel tornasol suspendida en la boca del frasco. Además, se deja el papel tornasol varias horas en medio de los empaques de la dinamita, si conserva su color azul, lo mismo que en la ebullición de la anterior experiencia, se puede admitir que la dinamita no contiene impurezas ácidas. Es de grandísima importancia asegurarse de que la dinamita no exude, para evitar desgracias inesperadas.

DOSIFICACION DE LA DINAMITA.—Para determinar la dosificación de la dinamita se pesan 20 gramos, y se inflaman sobre una chapa de hierro o sobre una mesa de mármol muy limpia. El residuo sólido será la base; la diferencia de este peso y todo lo que pesó antes de quemarla, será el peso de la nitroglicerina y multiplicado por 5 se tendrá el tanto por ciento de la nitroglicerina contenida en la dinamita.

También se puede determinar el peso de la base, disolviendo un peso conocido de la dinamita en alcohol metílico (el alcohol metílico o hidrato de metilo, se obtiene tratando el yoduro de metilo, por la potasa o hidrato de potasa) y filtrando con filtro cuyo peso es conocido. El aumento de peso del filtro da el peso de la base, la diferencia, el peso de la nitroglicerina. El análisis químico hará conocer la naturaleza de la base.

La potencia de la dinamita se puede apreciar por comparación por los efectos y un peso igual de dinamita conocido, tomado como tipo.

PROPIEDADES DE LA DINAMITA.—Siendo la nitroglicerina un veneno violento, como lo dejamos dicho, es muy peligrosa su manipulación, sobre todo si la persona que lo verifica tiene erosiones en las manos, es muy conveniente el uso de guantes de hule, debiendo tener cuidado de no llevarlos al contacto de las membranas mucosas de la boca y la nariz.

La dinamita se descompone bajo la acción de un choque violento y produce efectos rompedores utilizados para destrucción de construcciones así como también para la construcción de vías de comunicación en terrenos pedregosos. La dinamita produce efectos sin embarramientos, bastando la simple aplicación sobre el objeto que se trata de destruir (embudo producido donde explotó la dinamita en La Libertad).

Con un embarramiento por insignificante que sea, un poco de tierra, una tabla de madera, o la simple superposición de las cajas que la contienen, aumenta considerablemente los efectos destructores. (Puerto La Libertad).

A una temperatura prolongada de 40° la dinamita se descompone, si se eleva la temperatura, se activa y a 180° hace explosión.

Si se enciende una pequeña cantidad de dinamita con un fósforo encendido, aquélla se quema con llama amarillenta pero es necesario que la cantidad sea bastante pequeña, porque con volumen un poco grande, la dinamita misma se opone a la libre expansión de los gases y puede detonar. La dinamita se congela pero puede hacer explosión con fulminante.

Poco soluble en el agua, puede hacer explosión bajo ella, pero no puede permanecer mucho tiempo, pues se deteriora hasta el punto de perder su fuerza explosiva. Al aire libre, los efectos producidos son proporcionales al grado de saturación de la dinamita.

Una dinamita al 40%, pero con una base que no pueda absorber más que el 45 por ciento de nitroglicerina, producirá efectos mayores que otra de 55% de base que pudiera absorber 75 por ciento de nitroglicerina.

En un espacio cerrado, al contrario, los efectos producidos, son proporcionales a la cantidad absoluta de la nitroglicerina absorbida. Cuando se congela la dinamita a 8 y 4 aumenta de volumen y puede exudar, en este caso, se tendrá siempre en observación para evitar accidentes.

SERVICIO POSTAL INTERNACIONAL

Cierre de valijas y despacho de correos

"SERVICIO VIA LA LIBERTAD"

Mañana miércoles, se hará despacho de correspondencia y fardos postales para el Norte, vía La Libertad, en el vapor "Santa Cecilia", que llegará al puerto mencionado el mismo día, haciendo escalas en Manzanillo, San Pedro y San Francisco California. Se admitirán los depósitos de toda clase de correspondencia hasta las diez horas.

"SERVICIO VIA PUERTO BARRIOS"

Este mismo día se hará despacho de correspondencia para el Exterior vía Puerto Barrios, por medio de los vapores "Metapán"

y "Musa", que zarparán del precitado puerto, rumbo a New Orleans y New York, respectivamente. Los depósitos de correspondencia certificada se admitirán hasta las 5 p. m. y el de ordinarias hasta las 6 p. m.

"SERVICIO VIA LA LIBERTAD"

El viernes 6, se hará despacho de correspondencia y fardos postales para Nicaragua y Costa Rica, vía La Libertad, en el "Salvador", que tocará en dicho puerto el mismo día; admitiéndose los depósitos de toda clase de correspondencias hasta las 10 a. m.

El mismo día habrá despacho de correspondencia y fardos postales para el Sur, vía La Libertad, en el vapor "Santa Elena", que tocará en dicho puerto el 7, haciendo escalas en Balboa, Cristóbal, Habana y New York. Los depósitos de correspondencias y fardos

FASES DE LA LUNA

Abril

Cuarto menguante, el 6 a las 18 h. 49 m.
Luna nueva, el 13 a las 17 h. 57 m.
Cuarto creciente, el 21 a las 15h. 20 m.
Luna llena, el 29 a las 6 h. 45 m.
Perigeo, el 7 a las 5 h.
Apogeo, el 20 a las 20 h.

FARMACIAS DE TURNO

"Normal", "Contreras", "Centroamericana", y "Argüello.

postales se admitirán hasta las 5 p. m.
Negociado del Exterior, de la Dirección General de Correos: San Salvador, dos de abril de 1924.